



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 30
DEL DÍA 17 DE
AGOSTO DE
2022**



Montevideo, a los 17 días del mes de Agosto de 2022, siendo la hora 9:22 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la sala de reuniones Juan Coimbra ubicada en el Ccz9.-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso.-

SUPLENTE: Gabriela Gazza, Marcelo Valdéz.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, Ricardo González.-

SUPLENTE: Matilde Palermo.-

AUSENTE CON AVISO: María Gimena Vidal.-

Secretaria de Actas: Lucía Vázquez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Alcalde Juan Pedro López

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-
- Dado lo extenso de la sesión y la reunión posterior para la presentación de la puesta de Manifiesto del Plan Chacarita, se retiran los Asuntos 5, 6, 7, 8 y 9 los cuales serán tratados en sesiones próximas.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 29.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Alcalde Juan Pedro López

Amalia, ayer no pudiste participar de la Rendición de la Junta Departamental de Montevideo.

Concejala Municipal Titular Amalia Almeyra

Mi hijo tuvo un problema en un ojo.

Alcalde Juan Pedro López

El Diputado Felipe Carballo viene hoy a las 15 horas al Municipio, porque nos solicito reunión Dijo en video que en un municipio donde esta el Partido Nacional, que existen 18 asociaciones pasando hambre, no tienen para comer. Quiero que estén todos.

No somos ni Mides ni la IM, no es nuestra competencia la comida, pero lo vamos a recibir.

Ricardo, quedo pendiente que informaras la fuente del dato que brindaste la sesión pasada, de que tenemos una población de 198.000 habitantes en el Municipio F. Al estar en las actas, es importante que este esa información.

Concejal Municipal Titular Ricardo González

Aun no me lo han enviado, lo volveré a pedir.

Concejala Municipal Titular Amalia Almeyra

Ahora entramos en una segunda etapa de los gobiernos municipales, donde cada palabra que digamos sera tomada de una u otra forma dependiendo el grupo, hay que prestar atención a lo que decimos, una formalidad en lo que decimos, me incluyo.

Con respecto al Diputado Carballo, es uno de los que a estado en territorio con el FA te escucha. Fuimos a la olla Alicia Cuestas en Cno. Oncativo, con el FA te escucha y era mucha la gente que estaba esperando. Y ahora hay mucha mas gente durmiendo en la calle. Familias revolviendo las volquetas. En mi criterio, es una crisis del sistema capitalista que saca de los mas pobres. En el Municipio nosotros no buscamos lo que nos separa, sino lo que nos une.

Concejal Municipal Titular Ricardo González

Nos lo reconocieron en la Junta Departamental el trabajo en equipo.

Concejala Municipal Suplente Gabriela Gazza

Con respecto a la información de que aumento la gente en las ollas, Uruguay Adelante que es MIDES esta pidiendo a todas las ollas y merenderos un listado de la gente que concurre. El 75% no las quieren dar.

Alcalde Juan Pedro López

No hubo seguimiento de las cosas, lo dije antes de ser Alcalde. Hay situaciones criticas realmente y otras no.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

- **INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.-**

Alcalde Juan Pedro López

Como saben tuvimos la rendición 2021 ante la Comisión de Hacienda de la JdM.

Recibimos elogios.

De todas las preguntas que nos hicieron fueron correctas del POA.

Pudimos realizar solo 1 de los 2 talleres proyectos para el equipo de eventos y tuvimos un 50%.

Con el de las charlas en escuelas que constaban menos, es que se hicieron en escuelas dobles.
Fue un error de tipeo
Los gastos en ropa, por problemas del proceso de compras.

Alcalde Juan Pedro López

Les recuerdo que se jubila la Directora del ccz9, el 12/09. Me pareció super importante sentarme con ella.

Estudie los pro y contras de quien cubre esa vacante y definí que esa vacante sería cubierta por el funcionario Francisco García, quien es hoy nuestro Jefe Administrativo (i).

El año próximo habrá llamado al cargo de Dirección de Ccz.

Lo pongo a su consideración.

Concejala Municipal Suplente Matilde Palermo

Trabaje en las comisiones electorales y era quien manejaba todo.

- Las Concejalas y Concejales Katrin Gómez, Jorge Nasso, Ricardo González, Amalia Almeyra, Gabriela Gazza comparten el criterio expresado por el Alcalde.
- El Concejala Municipal Suplente Marcelo Valdéz se abstiene de opinar por no tener conocimiento al respecto.
- **Se recibe brevemente a la Directora del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 9, Sra, Estela Morini quien presenta a la nueva Arquitecta Asesora del Ccz9, Sra. María del Carmen Domínguez.-**

Alcalde Juan Pedro López

La empresa de seguridad de la base operativa, se esta evaluando el nuevo llamado.

ASUNTO 5: EXP. N° 2022-3310-98-000471: SOLICITUD DE MEJORA DE ALUMBRADO SITO EN: MIRADOR Y CALLE D.-

Por unanimidad de presentes se vota retirar del orden del día, quedando para la próxima sesión.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2017-1116-98-000017: SOLICITUD DE JUEGOS SALUDABLES EN BARRIO CAPRA 2 SITO EN 4 DE MARZO ESQUINA CNO REPETTO.-

Por unanimidad de presentes se vota retirar del orden del día, quedando para la próxima sesión.-

ASUNTO 7: EXP. N.° 2022-0017-98-000080: LINEA 1: NOTAS Y RECLAMOS RECIBIDOS EN CABILDO 2022.-

Por unanimidad de presentes se vota retirar del orden del día, quedando para la próxima sesión.-

ASUNTO 8: EXP. N.° 2022-0017-98-000081: LINEA 2: NOTAS Y RECLAMOS RECIBIDOS EN CABILDO 2022.-

Por unanimidad de presentes se vota retirar del orden del día, quedando para la próxima sesión.

ASUNTO 9: EXP. N.° 2022-0017-98-000083: LINEA 4: NOTAS Y RECLAMOS RECIBIDOS EN CABILDO 2022.-

Por unanimidad de presentes se vota retirar del orden del día, quedando para la próxima sesión.-

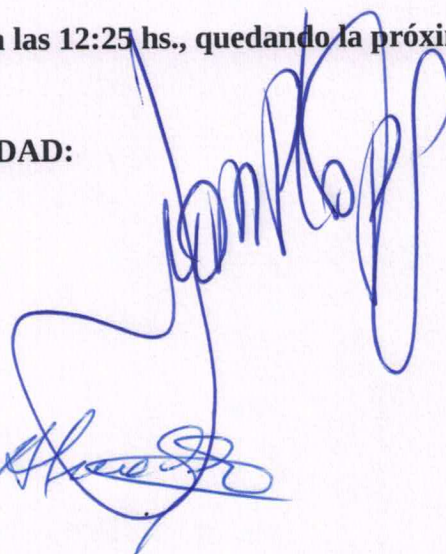
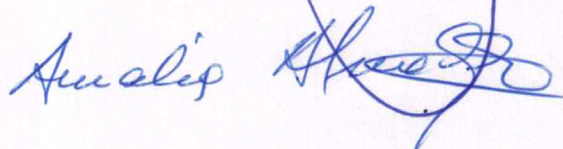
ASUNTO 10: PRESUPUESTO 2022 Y MODIFICACIÓN DEL LIT C DE OPP.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 17 de agosto de 2022 el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, atento a la situación de retrasos padecidas por la implantación del SAP, modificar el proyecto presentado para el Lit. C de OPP, de la siguiente manera:

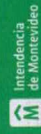
1. Presentar proyecto de medio ambiente, de aspirado de entorno de contenedores, con un presupuesto de 4 millones de pesos.
2. Presentar proyecto de vialidad, con el asfaltado de calles, con un presupuesto de 2 millones de pesos. Las calles a ser intervenidas serían Luis Sacarello entre Capdehourat y Alferez Real; Eusevio Vidal entre Juana Manso y Pasaje Imhoy.
3. El proyecto de techado de la piscina de la Plaza N.° 5 quedará para ser continuado el año próximo.
4. La compra de servicio de aspirado que se encuentra en tramite sera dejada sin efecto, para poder ser tramitada por el Lit. C de OPP.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:25 hs., quedando la próxima para el 24 de agosto de 2022.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN, RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DE LA CUENCA DEL ARROYO CHACARITA



Intendencia
de Montevideo



MUNICIPIO

Consejo
Cuenca
Chacarita

Presentación Concejo Municipal
Agosto 2022

¿Qué es un PLAN?

- Un plan es un **conjunto de actividades para lograr un objetivo**.
- Es una **herramienta para transformar** una realidad.
- Parte de una **situación inicial** y plantea **acciones** para alcanzar una **situación futura**.



¿Qué es un PLAN PARCIAL?

- Es una **herramienta para organizar el territorio**, un **instrumento de ordenamiento territorial** definido en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible -LOTDS-.
- Incluye temas como: viviendas, espacios públicos, calles, saneamiento, recursos naturales (suelo, cursos de agua, etc.), aspectos productivos, normativos, sociales, entre otros tantos.
- Parte de **reconocer las fortalezas y debilidades** del territorio (situación actual), **plantea un escenario futuro** y **define acciones** para alcanzar la situación futura.
- Una vez **aprobado** el Plan por la **Junta Departamental** se transforma en **normativa**.
- Un Plan Parcial sirve para **orientar** las **intervenciones**, tanto las **públicas** como las **privadas** y para “proteger” el proyecto de ciudad acordado.



PLAN PARCIAL CHACARITA

- **Inicia la elaboración del Instrumento** de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible Plan Parcial Cuenca del Arroyo Chacarita (Resolución 537/18 de 29 **enero 2018**)
- **Confirmación del equipo técnico y asesores del plan:**
Dpto. Planificación / Dpto. Desarrollo Urbano / Dpto. Desarrollo Ambiental / Dpto. Movilidad / Unidad Montevideo Rural / Municipio f / CCZ 9 / Consejo Chacarita
- **Puesta de Manifiesto del documento de avance del Plan** (Resolución 3581/20 del 5 de **octubre 2020**). Se pone a disposición el documento de avance del Plan Parcial y del Informe Ambiental Estratégico, por un período de 150 días. Se extiende por 120 días más a partir del 5 de marzo. Finaliza el 3 de **julio 2021** (Resolución 1375/21 del 5 de abril 2021).
- Se realizaron 2 instancias de presentación e intercambio: Consejo de Cuenca Chacarita (15 de octubre 2020) y Concejo de Vecinos (30 de noviembre 2020).

PLAN PARCIAL CHACARITA

- Superficie: **2.400 Ha** aprox.
- Población: **85.538 hab.** *
- Bañados de Carrasco
- Cuenca arroyo Chacarita
- 8 de Octubre - Cno. Maldonado - Ruta 8



LÍMITES DEL PLAN CHACARITA

- Av. José Belloni,
 - Cno. Repetto,
 - Rafael
 - Cno. Santos Dumont,
 - Cno. Teniente
 - Galeano,
 - Ao Manga,
 - Cno. Al Pte. Roto,
 - Av. Pta Rieles,
 - Cno. F. Cardozo,
 - Cochabamba,
 - Cost. M. A. Viera,
 - Vicenza



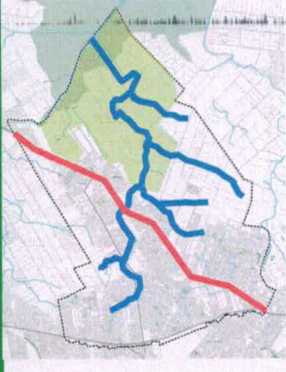
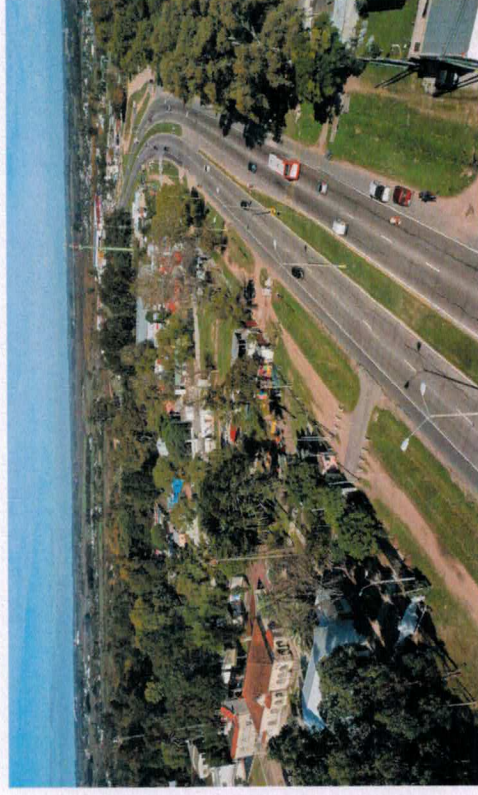
ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

- El arroyo Chacarita y el eje 8 de Octubre-Cno. Maldonado-Rta. 8 estructuran el territorio

Arroyo Chacarita



Camino Maldonado



ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

- Equipamientos (edificaciones que contienen lo necesario para desarrollar actividades y servicios)

Intercambiador Belloni-sala Lazaroff



Planta de clasificación Géminis



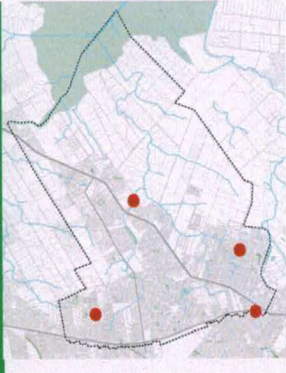
Centro Cultural Flor de Maroñas CRECE



Museo Quinta de Batlle



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita



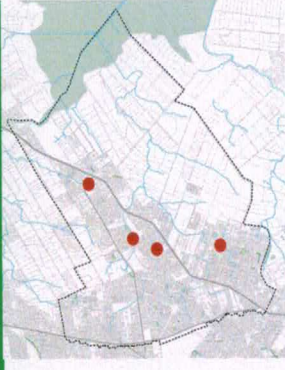
ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

- Espacios públicos

Plaza Guayabo -Bella Italia



Calle Jiménez de Aréchaga



Plaza Alba Roballo-Chacarita de los Padres



Espacio Plaza Ex Plaza N 16 -Punta de Rieles



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita

ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

- Arroyo Chacarita, Bañados de Carrasco, ecosistemas asociados a bordes de cursos, suelo rural...

Arroyo Chacarita



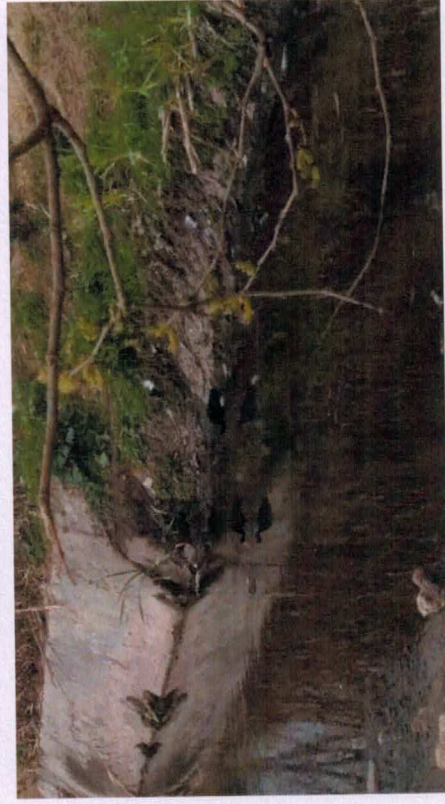
Bañados de Carrasco



Suelo productivo



Biodiversidad



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita



ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

- Barrios tradicionales, cooperativas de vivienda, etc.

Jardines del Hipódromo



Bella Italia



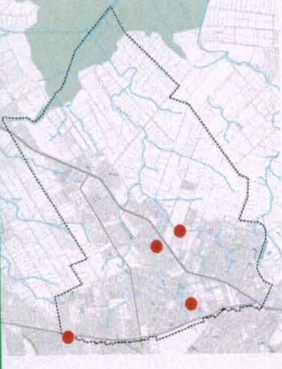
Piedras Blancas - feria-



Cooperativa Pablo Estramin

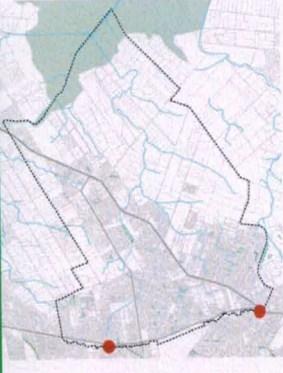


Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita



ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

- Centralidades zonales (concentración de servicios y equipamientos, lugares de referencias)



Curva de Maroñas



Piedras Blancas



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita

ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

- Centralidades locales

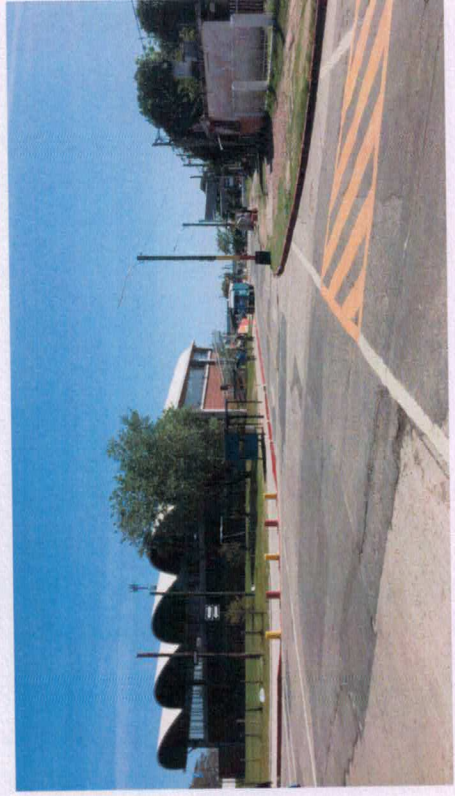
Punta de Rieles



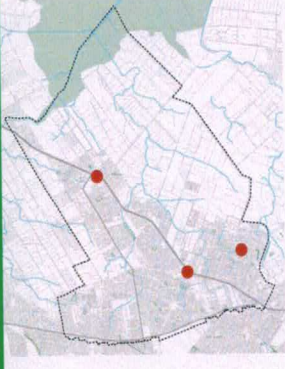
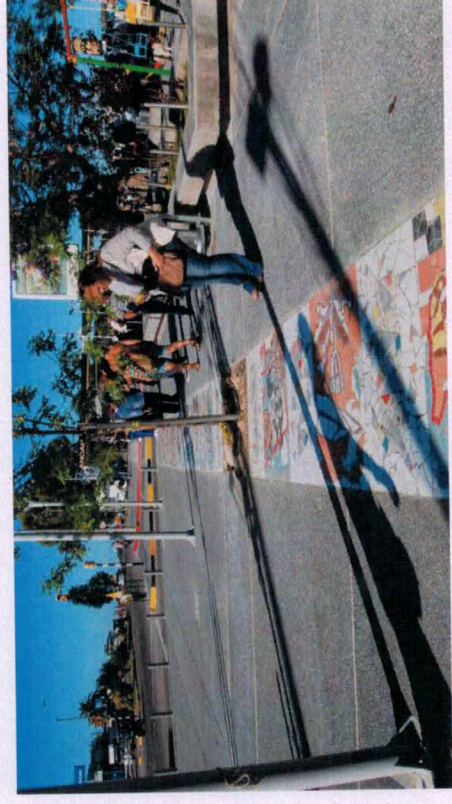
Cno. Maldonado y Libia



Flor de Maroñas



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita



ALGUNAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO

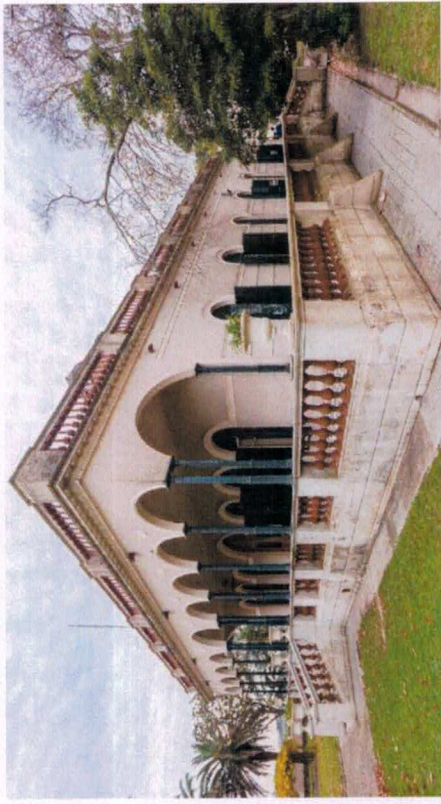
- Centralidades incipientes (equipamientos con potencial para conformar una centralidad)



Bella Italia



Quinta de Battle



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita

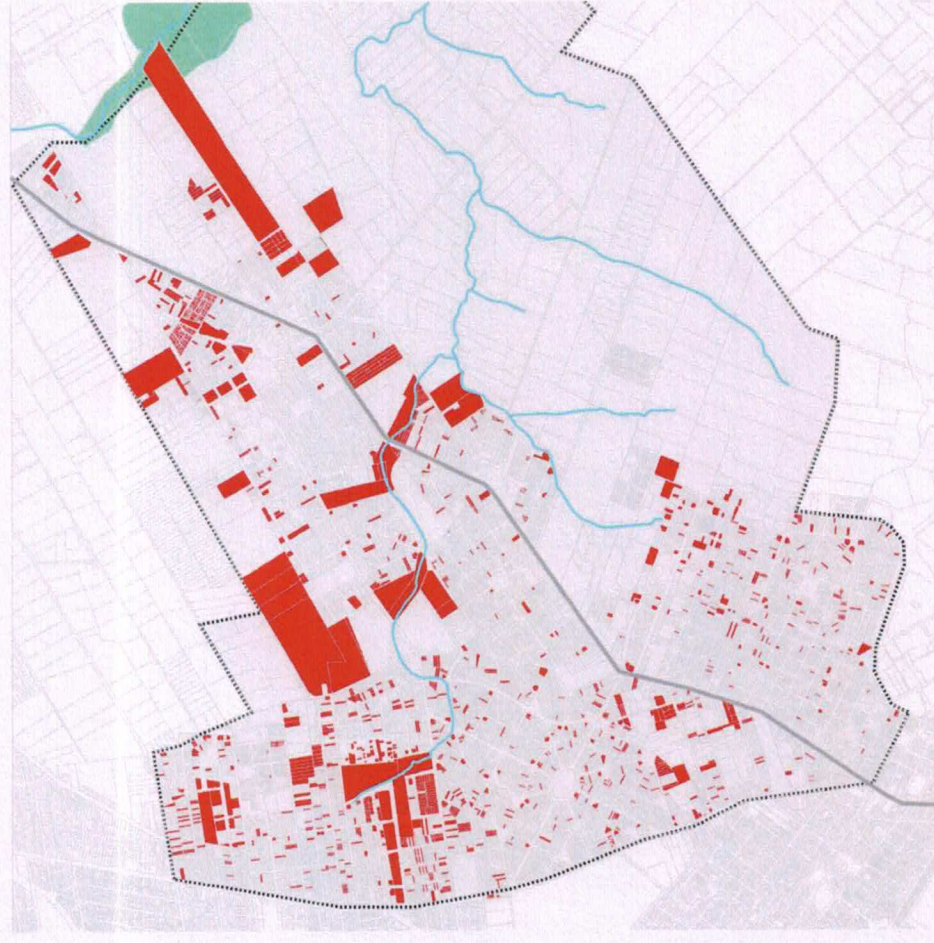
ALGUNAS DEBILIDADES DEL TERRITORIO

- Precariedad habitacional (carencias en la vivienda y en las condiciones del entorno que determinan el hábitat)

Precariedad concentrada



Precariedad dispersa



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita

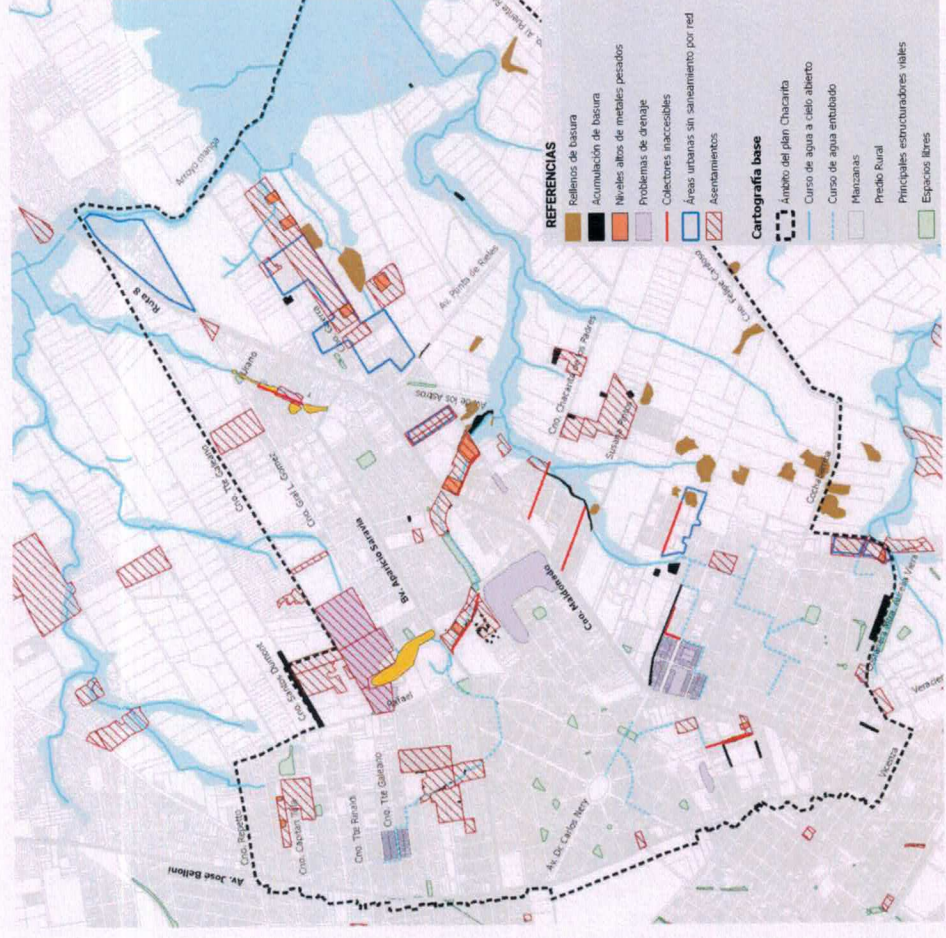
ALGUNAS DEBILIDADES DEL TERRITORIO

- Degradación ambiental, riesgo de inundación

Degradación ambiental- residuos



Riesgo de inundación



Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita

SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO

Referencias

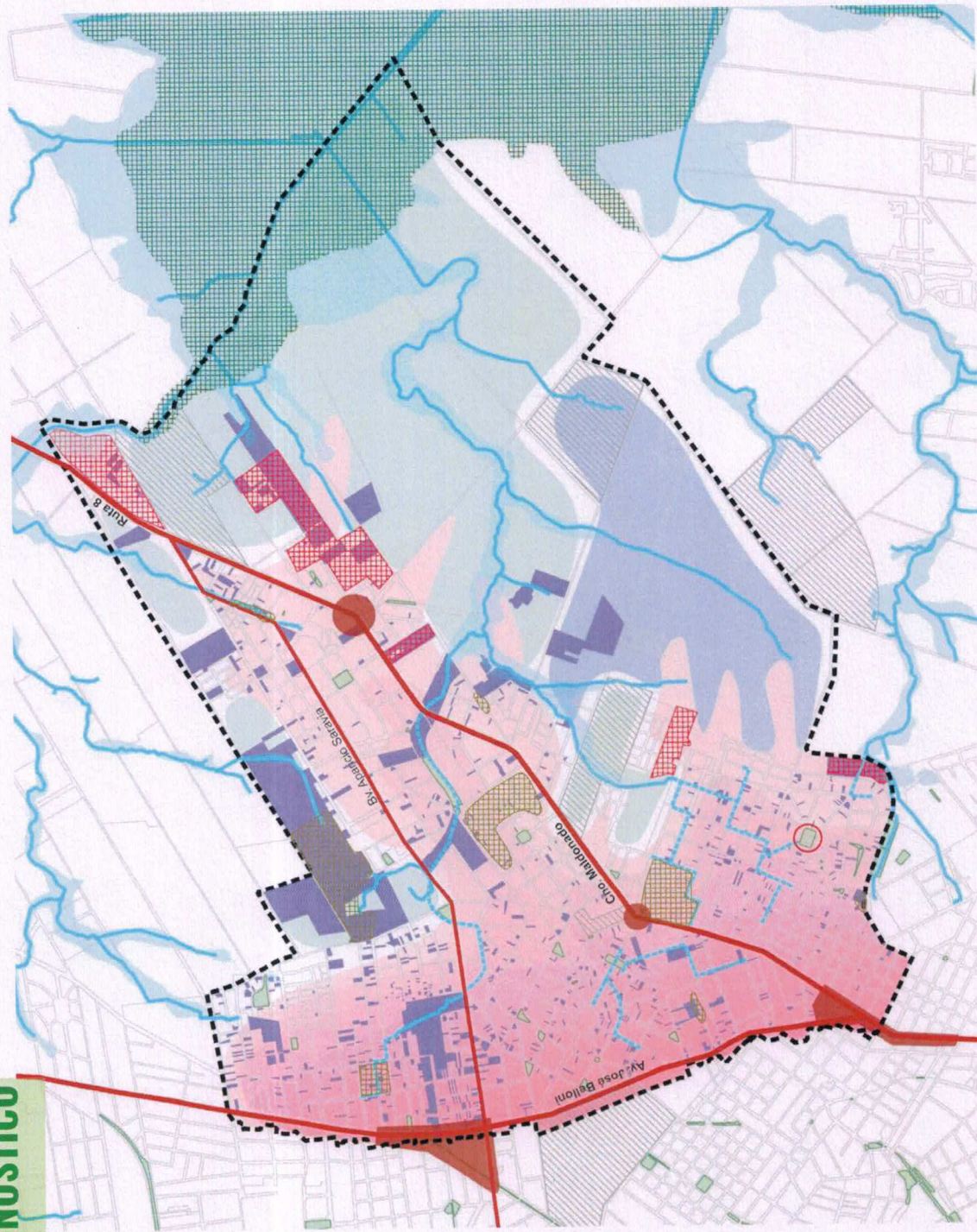
-  Equipamiento metropolitano
-  Centralidades
-  Áreas sin saneamiento
-  Problemas de drenaje
-  Precariedad
-  Jerarquización Vial

Cartografía Base

-  Ámbito del plan Chacarita
-  TR100
-  Bañado de Carrasco
-  Curso de agua a cielo abierto
-  Curso de agua entubado
-  Manzanas

Categoría del suelo

-  Urbano
-  Suburbano
-  Rural



OBJETIVOS DEL PLAN

- **OBJETIVO GENERAL**

Transformación integral del territorio que mejore la **calidad de vida** de los habitantes.

El Plan busca revertir la precariedad habitacional, el deterioro social y la degradación ambiental, así como mejorar las infraestructuras, los servicios y los espacios públicos (calles y plazas).

Propone integrar y conectar esta cuenca, tanto entre sus distintos barrios como con el resto de la ciudad.

OBJETIVOS DEL PLAN

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Mejorar las condiciones urbano-habitacionales

- 1.a Contribuir a la reversión de los procesos críticos de precarización y tugurización.
- 1.b Articular un sistema de espacios públicos y de equipamientos a diversas escalas que aporte a la construcción de ciudad y ciudadanía, mejorando las condiciones de uso sin exclusiones y posicionando la cuenca a nivel de la ciudad y área metropolitana, y propiciar un sistema de movilidad más eficiente y sostenible que garantice la accesibilidad a todos los niveles.
- 1.c Desarrollar propuestas de consolidación y calificación urbana de los diferentes barrios, incluyendo el mejoramiento del espacio público, de las infraestructuras básicas y servicios urbanos en general.

2. Caracterizar los bordes urbano-rural y urbano-suburbano y favorecer la articulación entre las diferentes actividades y configuraciones territoriales específicas evitando aquellas que no se alineen con el modelo propuesto.

3. Implementar acciones para la **protección y valorización de los recursos naturales** -cursos de agua, bañado, ecosistemas de borde fluvial y suelo rural- considerando tanto los sistemas ambientales como los sociales.

ESTRATEGIA TERRITORIAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

RECONVERSIÓN URBANO-HABITACIONAL

Relocalización y regularización de asentamientos
 Acciones de mejora, recuperación y completamiento de tejido residencial existente
 Completar y mejorar las redes de infraestructura (saneamiento, drenaje, etc.)
 Mejorar y crear espacios de convivencia -calles, plazas, bordes de los cursos, etc.-
 Ampliar oferta de servicios y equipamientos
 Desarrollar diferentes centros y lugares de referencia en los barrios
 Mejorar la red de transporte público
 Desplazamientos seguros para peatones y ciclistas

CARACTERIZACIÓN DE LOS BORDES TERRITORIALES

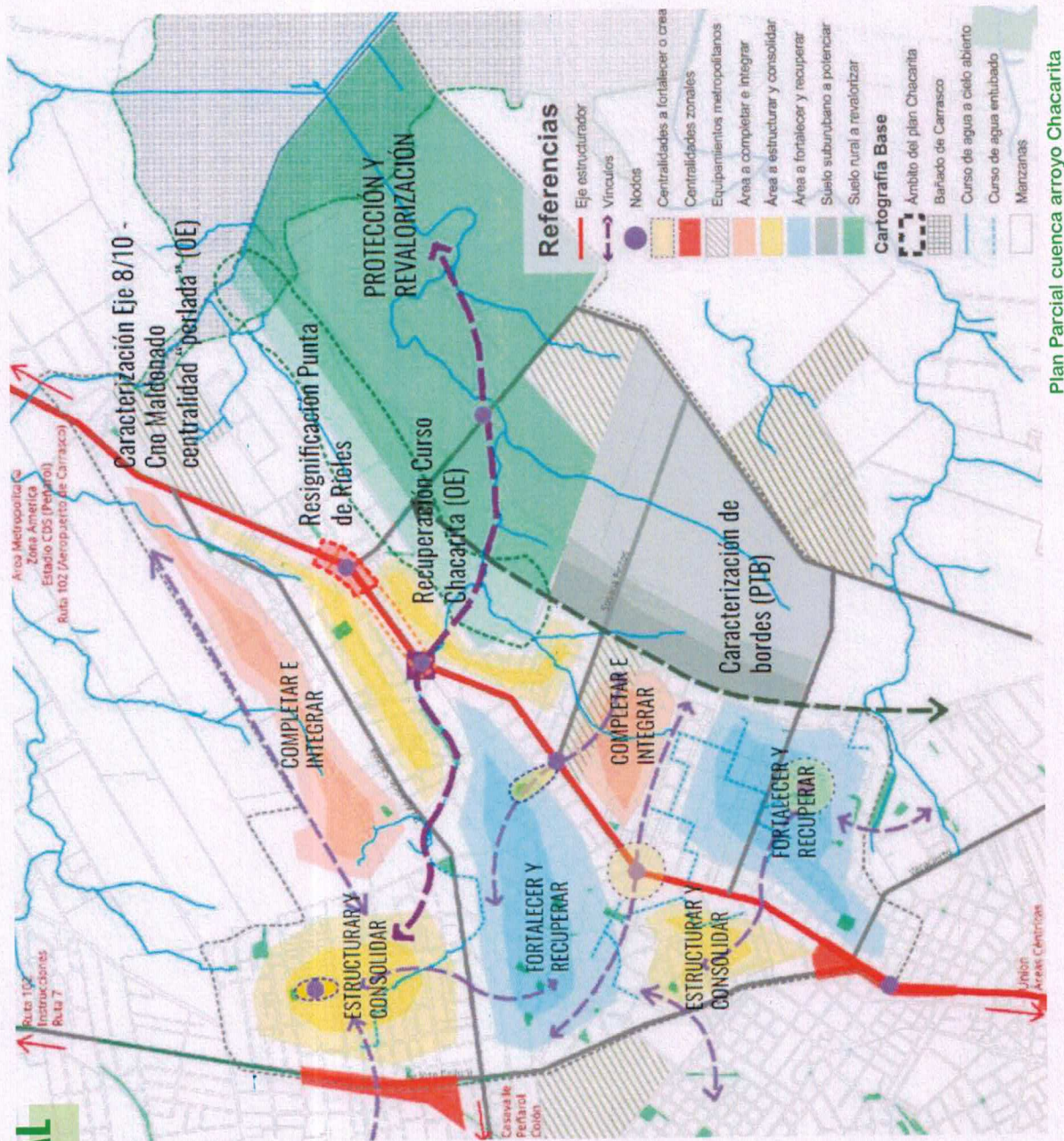
Evitar la expansión de la ciudad hacia lugares no adecuados
 Proteger el suelo rural natural y productivo

RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Recuperar los cursos de agua
 Proteger el bañado y otros ecosistemas de valor
 Circuito limpio

GOBERNANZA

Propiciar la participación de vecinos, instituciones, productores, etc. y consolidar una red heterogénea de actores para la implementación y gestión.
 Se reconoce el Consejo de Cuenca Arroyo Chacarita como un ámbito de articulación interinstitucional.



ESTRATEGIA TERRITORIAL

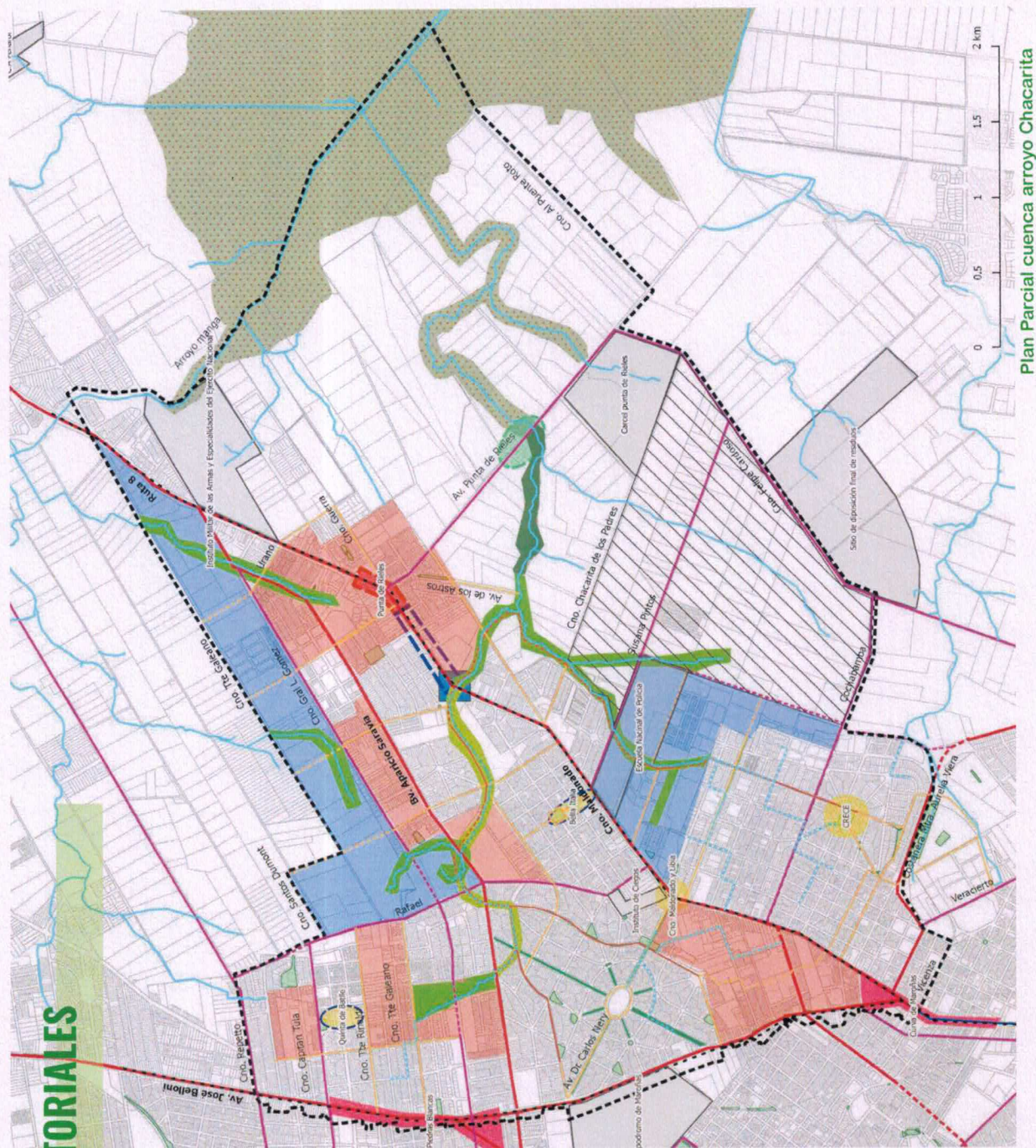
FORMAS Y FIGURAS DE INTERVENCIÓN

El Plan articula diferentes tipos de propuestas:

- por **sistemas** (espacios públicos, saneamiento, vialidad, etc.)
- por **zonas o barrios** (a consolidar, caracterizar e integrar).
- por **territorio integral** (propuestas más concretas, intervenciones integrales)

LINEAMIENTOS SECTORIALES

SÍNTESIS DE SISTEMAS



REFERENCIAS

Espacio público a calificar / crear

- Asociado a curso de agua en suelo rural
Asociado a curso de agua a cielo abierto
Asociado a curso de agua entubado
Asociado a afectaciones viales
Otros espacios públicos a acondicionar
Área de protección ambiental

Jerarquización y acondicionamiento vial

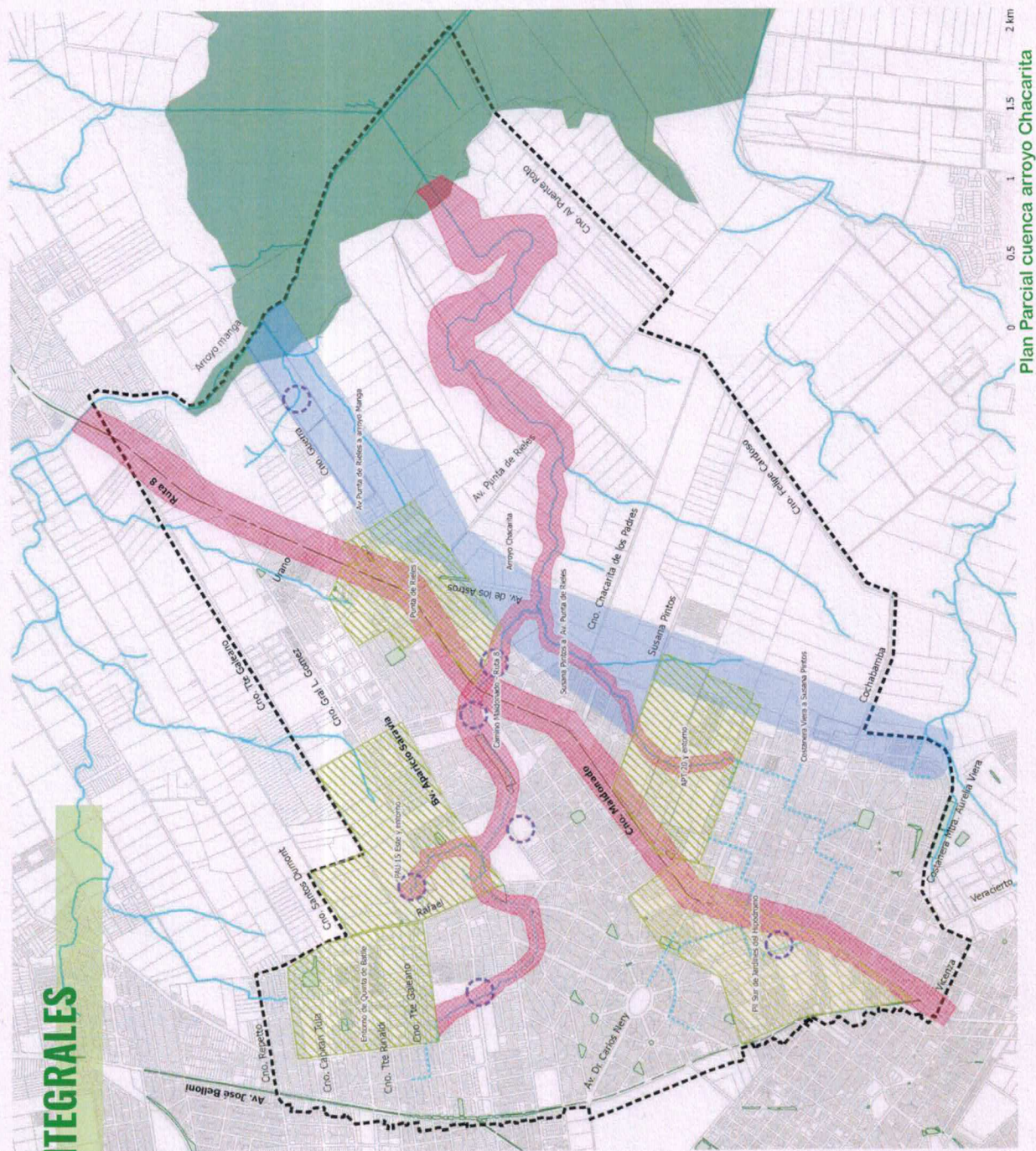
-  Sistema Nacional
 Enlace urbano Nacional
 Enlace urbano Metropolitano
 Vialito departamental
 Vías Interzonales
 Vía Zonal
 Vía asociada a curso de agua entubado
 Apertura según color

Centralidades Charcarita

- | | |
|------------------------------------|---|
| Centralidad Zonal | Centralidad zonal a fortalecer y expandir |
| Centralidad local a fortalecer | Centralidad local a fortalecer |
| Centralidad local a crear | Centralidad local a crear |
| Expansión centralidad | Expansión centralidad |
| Equipamiento significativo a crear | Equipamiento significativo a crear |
| Equipamiento metropolitano a crear | Equipamiento metropolitano a crear |
| Equipamiento metropolitano | Equipamiento metropolitano |

Área de completamiento de la trama vial

-  En suelo transformable a urbano
 En suelo urbano
 Área de estructuración de suelo Suburbano



Actuaciones

-  Perímetro de intervención integral
-  Operaciones estratégicas
-  Proyectos territoriales de Borde
-  De prioridad Socio-Habitacional-Am

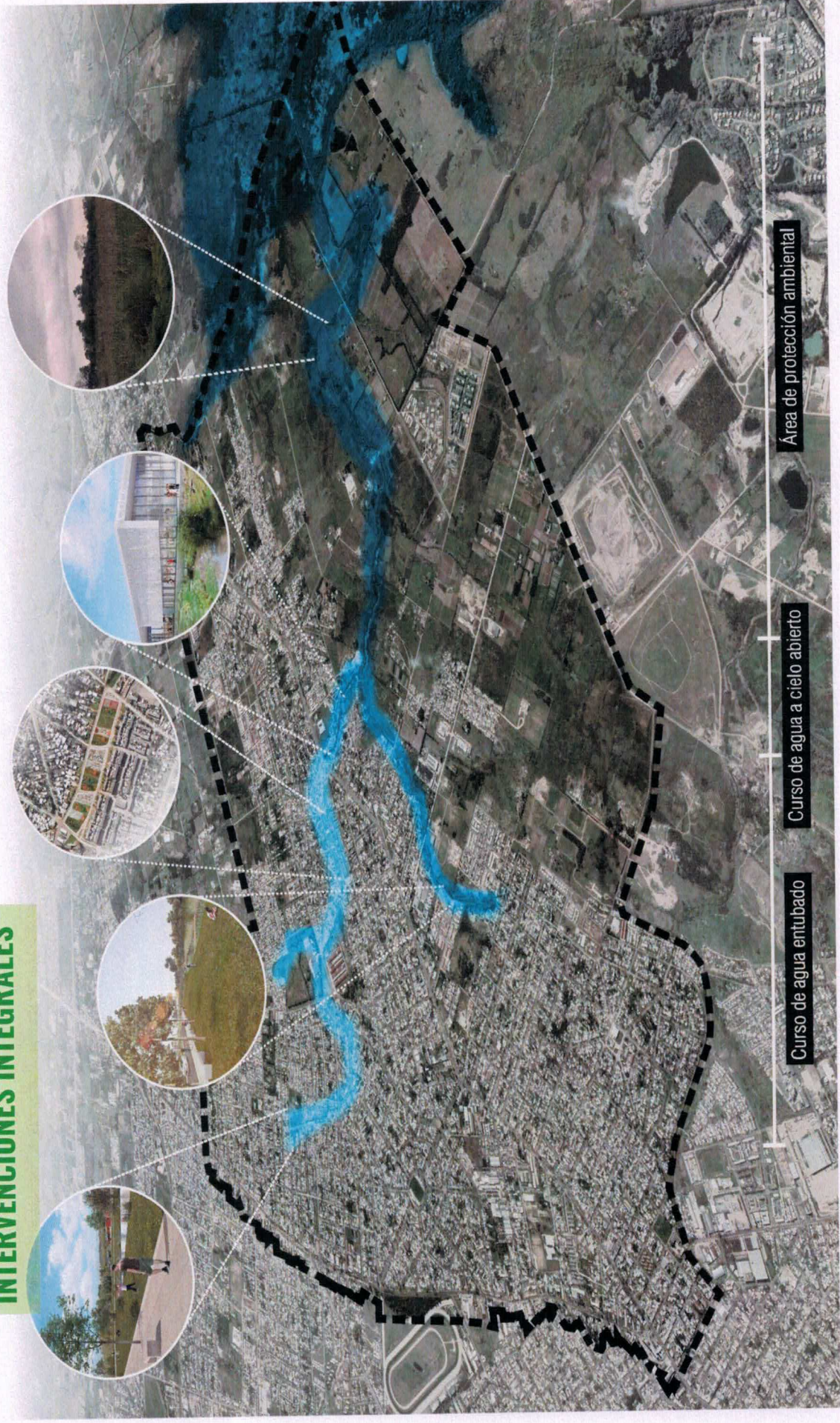
Ámbito del plan Chacarita

- | | |
|---|-------------------------------|
|  | Curso de agua a cielo abierto |
|  | Curso de agua entubado |
|  | Manzanas |
|  | Predio Rural |
|  | Espacios libres |
|  | Bañado de Carrasco |

OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Arroyo Chacarita

INTERVENCIONES INTEGRALES



OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Arroyo Chacarita

INTERVENCIONES INTEGRALES



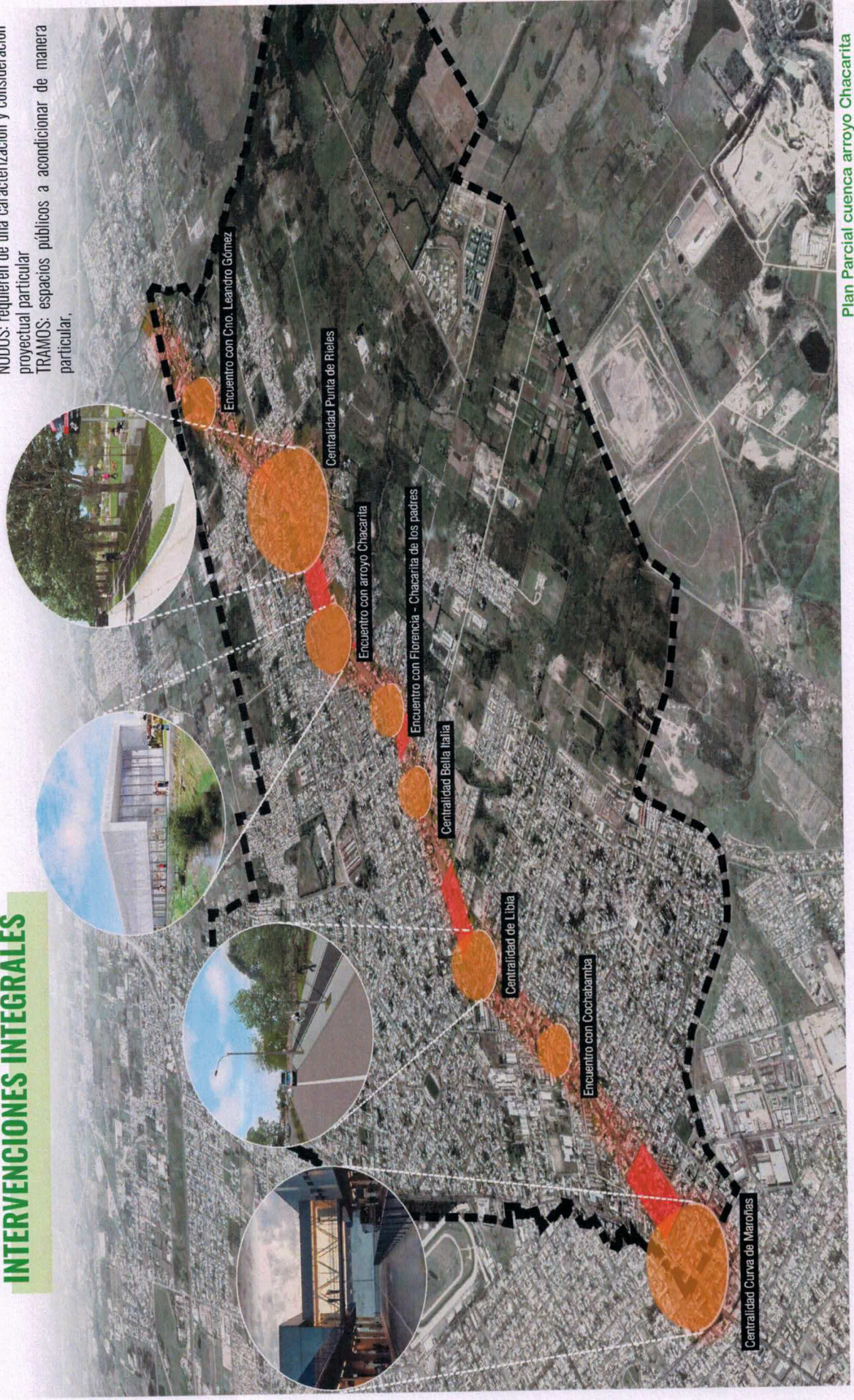
Plan Parcial cuenca arroyo Chacarita

OPERACIONES ESTRATÉGICAS

Cno. Maldonado-Ruta Nº8

NODOS: requieren de una caracterización y consideración proyectual particular
TRAMOS: espacios públicos a acondicionar de manera particular,

INTERVENCIONES INTEGRALES



OPERACIONES ESTRATÉGICAS

Cno. Maldonado-Ruta Nº8

INTERVENCIONES INTEGRALES

